

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA C.E.M.**

En la ciudad de Ibarra, al día 5 del mes de Abril del 2017, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Teodoro Gómez y Eugenio Espejo, Edificio de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., señores: CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, representado por el señor Licenciado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, , con 8.000 acciones; ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA, representado por el Sr. Jorge Eduardo Esparza, delegado del señor Ingeniero Álvaro Castillo, Alcalde del Cantón Ibarra, conforme al documento que se adjunta, con 68.920 acciones; Ingeniero Fernández Ruiz Francisco Rafael con 100.000 acciones; ECODIESEL S.L., representado por el señor José Manuel Hernández, conforme al documento que se adjunta con 300.000 acciones; el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, por sus propios derechos, con 140.000 acciones; FORMIGAL S.A. representada por el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, en su calidad de Gerente General, con 182.280 acciones; y, el señor Daniel David Cárdenas Aguirre, por sus propios derechos, con 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se deja constancia de la convocatoria realizada al señor Comisario de la Compañía señor César E. Castro C.

Hallándose reunidos accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

La Junta General designa al Licenciado Pablo Jurado Moreno, como Presidente de la Junta General y, actúa como Secretario, el señor Ingeniero Antonio Marraco, en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la junta constata el quórum y declara instalada la sesión, la misma que conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2016
4. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016
5. APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016
6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2016
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2017
8. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2017
9. DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día:



1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016
Dicho informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016
Dicho informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2016
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa.
4. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016
En conocimiento de los señores accionistas el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y tras resolver las consultas por parte de los Accionistas, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores.
5. APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, con la abstención de los administradores.
6. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2016.
La Gerencia General propone a los señores accionistas que el resultado económico neto del año 2016 se proceda a distribuir a los accionistas en efectivo y de acuerdo a las disponibilidades de la empresa. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Gerente General.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2017
Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Presupuesto de operaciones para el ejercicio económico del año 2017 desglosado por rubros de ingresos y gastos, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
8. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2017
La Junta General resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General para la selección y contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2017.
9. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
La Junta General resuelve por unanimidad designar como Comisario Principal al Señor Cesar Eduardo Castro Calvachi, nombramiento que se le realiza por el periodo de dos años, facultando al Gerente General para fijar su retribución.



Sin existir otro punto que tratar, y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h50.



Licenciado Pablo Jurado Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Antonio Marraco
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



p. CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA
Licenciado Pablo Jurado Moreno



p. ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA
Sr. Jorge Eduardo Esparza



Sr. Daniel David Cárdenas



Ing. Antonio Marraco



p. EORMIGAL S.A.
Ing. Antonio Marraco



p. ECODIESEL S.L.
Sr. José Manuel Hernández



Ing. Francisco Fernández Ruiz